

# Biden proyecta dar la nacionalidad a 11 millones de personas sin papeles en ocho años

*La Administración demócrata presenta en el Congreso su reforma migratoria, que supone el cambio más ambicioso en el sistema en más de tres décadas*

5

La Administración Biden y los demócratas en el Capitolio han presentado este jueves una ambiciosa legislación que, de aprobarse, [significará un profundo cambio en el sistema migratorio de Estados Unidos](#). La pieza central del proyecto de ley, que se construye sobre las prioridades [marcadas por Biden en su primer día en la Casa Blanca](#), es la apertura de la primera vía hacia la nacionalidad que se abre en más de tres décadas para los cerca de 11 millones de inmigrantes sin documentos que viven en el país. Supondría garantizar la ciudadanía a esas personas, en su mayoría procedentes de México y Centroamérica, después de un proceso de ocho años.

10

La legislación migratoria constituye un asunto delicado en el Capitolio desde hace décadas. La última iniciativa comparable se aprobó en 1986, cuando un proyecto de ley firmado por Ronald Reagan legalizó a tres millones de indocumentados. En 2013, La Administración Obama intentó sin éxito sacar adelante una iniciativa semejante en el Congreso.

15

El proyecto de Biden rompe además con la fórmula que se ha utilizado en los últimos intentos de los demócratas para tratar de aprobar una reforma migratoria: para atraer apoyo de los republicanos, se combinaban las vías de acceso a la ciudadanía a los indocumentados con el reforzamiento de la seguridad en la frontera. La propuesta de Biden elude ese modelo y, en lugar de compromisos de reforzar la frontera como contrapartida, el proyecto de ley incluye medidas para abordar las “causas profundas” de la migración. Así, contempla inversiones de más de 4.000 millones de dólares en cuatro años en El Salvador, Guatemala y Honduras, confiando en que contribuyan a mitigar la pobreza y la violencia que empujan a muchas personas a emigrar. También prevé la creación en la región de centros de solicitudes de asilo para acceder a EE UU legalmente, evitando el peligroso viaje clandestino hasta la frontera.

20

El proyecto de ley de Biden contempla que los inmigrantes sin documentos puedan vivir y trabajar en Estados Unidos legalmente. Tras cinco años, pueden solicitar la *green card*, el documento que otorga la residencia permanente. Y tres años después, pueden solicitar la nacionalidad. Para evitar que se disparen las llegadas, los solicitantes tienen que haber ingresado en el país antes del 1 de enero de 2021, y deberán acreditar que cumplen algunos requisitos, como carecer de antecedentes penales y estar al día con el pago de impuestos. Algunos inmigrantes, como los trabajadores del campo o los propios *dreamers*, podrían solicitar la *green card* de manera inmediata.

25

30

Pablo Guimón, El País, 19 de febrero de 2021